PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL SIMPLIFICADA – 2023



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

1. Carátula

1.1	. Identification	
a.	Nombre de la Organización	Fundación Cultural Las Gracias
b.	RUT de la Organización	65.174.518-7
C.	Tipo de Organización	Fundación.
d.	Relación de Origen	No aplica.
e.	Personalidad Jurídica	Fundación inscrita bajo el N°279686, con fecha 17-08-2018, en el Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, del Registro Civil.
f.	Domicilio de la sede principal	Los Jardines 260, Ñuñoa, Santiago, Chile.
g.	Representante legal	Óscar Guillermo Meléndez Jara, RUN 6.542.637-4.
h.	Sitio web de la organización	www.fundacionlasgracias.cl
i.	Persona de contacto	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, Directora Ejecutiva, ffontecilla@fundacionlasgracias.cl, +56 9 91752069
4.0		

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Óscar Guillermo Meléndez Jara, RUN 6.542.637-4
b. Ejecutivo Principal	Fernanda Paz Fontecilla Cepeda, RUN 14.433.037-4, Directora Ejecutiva (ad honorem).
c. Misión / Visión	Desarrollar espacios de experimentación creativa interdisciplinaria para la comunidad, a través de diversas técnicas del arte y del trabajo creativo. Aspiramos a fortalecer una cultura de la creatividad que empodere a la comunidad y le permita ejercer su derecho a crear.
d. Área de trabajo	Arte, folklore, cultura y patrimonio cultural.
e. Público objetivo / Usuarios	Público en general, con foco prioritario en mujeres y niños, niñas y adolescentes de establecimientos públicos de la Región Metropolitana de Santiago.
f. Número de trabajadores	La entidad no cuenta con trabajadores remunerados. Las actividades son desarrolladas directamente por los integrantes del directorio u otros partícipes del proyecto y/o voluntarios.
g. Número de voluntarios	5

1.3. Gestión

		2023 2022			2023	2022
a. Ingresos totales M\$				d. Superávit o Déficit del	0	0
	Donaciones			ejercicio M\$	0	0
	Proyectos	2	0	e. Identificación de las	Fondos concursables	
b. Privados M\$	Venta de bienes y servicios			tres principales fuentes de ingreso	(Subvencion Municipal de Ñuñoa y CORFO)	
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0	f. N° total de usuarios	25	
c. Públicos M\$	Subvenciones	900.000		directos		

Proyectos	4.000.000		g. Indicador principal de gestión (y su resultado)	Asistencia plena y satisfacción
Venta de biene servicios	s y			con la experiencia (100%)

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados Señores Ministerio de Justicia Presente

A través de la presente, hago la presentación de la institución sin fines de lucro de la que soy representante legal, la Fundación Cultural Las Gracias.

La Fundación Cultural Las Gracias se fundó en agosto de 2018, con el objetivo de contribuir con la cultura, el arte, y en general, con el patrimonio cultural, en todas sus expresiones. La Fundación busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permee los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

La Fundación Cultural Las Gracias nace de la idea de ser plataforma de acción para un grupo de artistas y creativos cercanos, familiares y amigos. Cada uno con una "gracia", un oficio o una técnica con la que trabaja. Ligado a ésta, hay otra "gracia" en este grupo de creativos y es que les gusta enseñar y transmitir sus conocimientos a otros. Por otro lado, creemos que todo el mundo tiene su "gracia", ya que todos podemos desencadenar procesos creativos con alguna técnica, materialidad y/o estrategia, que permiten producir resultados únicos e irrepetibles. No todos somos ARTISTAS, pero todos somos en mayor o menor medida CREATIVOS y podemos (y debemos) explorar caminos que nos den soluciones a nuestros problemas más cotidianos, además del goce que entrega la ACTITUD CREATIVA en sí.

Como organización proyectamos desarrollar espacios de creación colectiva y experimentación creativa a través de instancias de aprendizaje práctico, talleres. Hasta el momento la Fundación tiene como objetivo desarrollar 3 áreas de acción: área literaria, área textil, área de pedagogías creativas.

Para finalizar, podemos señalar que este año 2023 tuvimos más movimiento que en la contingencia sanitaria, ya que la Fundación pudo realizar 4 talleres a distancia en técnicas textiles, además de talleres de experimentación creativa para niños, niñas y adolescentes, financiados por la adjudicación de una subvención de la Municipalidad de Ñuñoa. Esperamos seguir conquistando éxitos y abordar de manera más robusta nuestra misión.



Presidente del Directorio Fundación Cultural Las Gracias

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación es administrada por un Directorio que tiene a su cargo su dirección superior en conformidad con sus estatutos. Este está compuesto por un presidente, una secretaria y una tesorera. Este Directorio tiene una duración de 5 años. Este año, hemos renovado nuestro directorio, dado que por estatuto correspondía, quedando este constituido de la siguiente manera. Su fundadora salió del Directorio y se desempeña como Directora Ejecutiva ad honorem.

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
Óscar Meléndez Jara	6.542.637-4	Presidente
Adriana Fontecilla Cepeda	13.851.725-k	Vicepresidenta
Francisca Meléndez Cepeda	16.574.867-0	Tesorera

2.3 Estructura operacional

Directorio: tiene como función cuidar, gestionar y administrar los bienes y recursos de la fundación, así como también liderar, guiar y consolidar el equipo de trabajo que contribuye a alcanzar los fines y objetivos de la organización.

Directora Ejecutiva: Fernanda Fontecilla Cepeda. Tiene como función gestionar y coordinar los recursos humanos y financieros de la fundación, velando por el buen desempeño de los talleres entregados a los públicos objetivos. Además de promover y generar acciones que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos.

Encargada Área Literaria: Andrea Calvo Cruz. Tiene como función diseñar y ejecutar talleres del área literaria, tales como talleres de escritura creativa, clubes de lectura activa y otros relacionados con el campo de la lectura y escritura, además generar contenidos para estos.

Encargada Área Textil: Adriana Fontecilla Cepeda. Tiene como función generar contenidos para talleres del área textil, tales como talleres de Sashiko, Shibori y costura creativa, entre otros, además de diseñar y ejecutar cada experiencia de aprendizaje.

Encargada Pedagogías Creativas: Magdalena Calcina Gatica. Tiene como función generar contenidos para los talleres sobre metodologías y estrategias pedagógicas que fomentan la creatividad, tales como Reggio Emilia, Montessori, pensamiento visible, entre otras.

Colaboradores:

- Lorena Díaz Meza, escritora y tallerista que nos ha apoyado en la ejecución de talleres de escritura creativa para mujeres.
- Felipe Lobo, músico, actor y tallerista que nos ha apoyado en la ejecución de talleres de rap y escritura para adolescentes.

Se espera contar con los siguientes cargos, dado que se ha discutido en el Directorio con la necesidad de tener una estructura de funcionamiento más idónea:

Encargado/a de Administración: Tiene como funciones: planificar y coordinar procedimientos y sistemas administrativos, así como idear modos de optimizar procesos; contratar y formar personal, así como asignar responsabilidades. Ofrecer asesoramiento y orientación para garantizar la máxima eficiencia a los diferentes cargos.

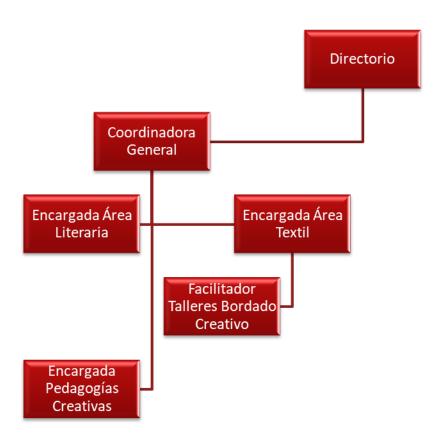
Encargado/a de Captación de Recursos: Tiene como función gestionar la liquidez de la Fundación, a través de la generación de acciones que permitan a la institución financiar sueldos, costos fijos y el desarrollo de los talleres, entre otras responsabilidades. Deberá postular a fondos concursables, buscar donantes y gestionar leyes con incentivos tributarios afines, así como comercializar servicios y productos generados por la Fundación.

Coordinador/a de Talleres: Tiene como función coordinar los diferentes elementos para que los talleres sean llevados a cabo de manera óptima, tales como talleristas, espacios y públicos objetivos. También le corresponde hacer seguimiento y registro de la realización de estos, así como la evaluación posterior para la mejora continua de la gestión.

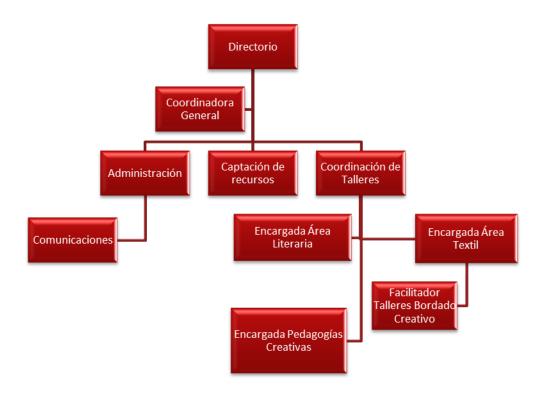
Encargado de comunicaciones: que tenga como función manejar los diferentes medios digitales de la fundación y mantenga actualizada la comunicación con los públicos objetivo.

ORGANIGRAMA FUNDACIÓN

Actual:



Esperado:



2.4 Valores y principios

La Fundación Cultural Las Gracias es una institución sin fines de lucro que busca propiciar instancias donde se ejerza el DERECHO A CREAR, fomentando espacios de EXPERIMENTACION con énfasis en los PROCESOS más que en los RESULTADOS. Creemos que estos espacios son fundamentales para fomentar la CREATIVIDAD, materia prima poderosa y transformadora. Y, además, al alcance de todos.

Apostamos en la EXPERIMENTACIÓN por la EXPERIMENTACIÓN, dialogando con la premisa del ARTE por el ARTE, de las vanguardias artísticas de comienzos del siglo XX. Valoramos los PROCESOS EN SÍ y no sólo por SUS RESULTADOS. Aspiramos a instalar una CULTURA de la CREATIVIDAD, que permee los distintos ámbitos productivos y sociales, a través de TALLERES e instancias de APRENDIZAJE CREATIVO. Cada taller es diseñado de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo, así como también, a los intereses de los que participarán en los procesos.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a) Actividades.

Se realizaron durante todo el año 2 talleres talleres en la Junta Vecinal Nº 20 de la comuna de Ñuñoa. A saber:

- El taller de Escritura Creativa para Mujeres "Las Casas que Habitamos", a cargo de Ana María Fermandois.
- El taller de Experimentación Creativa para niños, niñas y adolescentes (NNA)

b) Proyectos:

Gracias a la obtención de la Subvención Municipal de Ñuñoa y un Fondo de Desarrollo Vecinal postulado a través de la Junta Vecinal mencionada, se lograron hacer los dos talleres antes indicados. A continuación se detallan mayores antecedentes:

NOMBRE DEL PROYECTO	Taller de Escritura Creativa " Las casas que habitamos"						
Patrocinador/financista	Ilustre municipalidad de Ñuñoa						
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres de la comuna de Ñuñoa						
	General: Consolidar un espacio semanal de creación literaria colectiva para mujeres desde los 18 años. Específicos:						
	- Habilitar espacios de creación literaria						
Objetivos del proyecto	- Desarrollar estrategias expresión a través de la escritura de textos en formato cuentos.						
	- Generar un espacio de reflexión en torno a las casas como espacio material y simbólico y su relación con las mujeres.						
	- Establecer sinergias con una Junta Vecinal, aprovechando su espacio y contactos con vecinos para involucrarlos en los talleres.						
Número de usuarios directos alcanzados	18						
Actividades realizadas	Talleres cada sábado de 10 a 12 hrs desde marzo a diciembre.						
Resultados obtenidos	Se logró sostenidamente el taller de escritura, fidelizando a 12 mujeres que continuarán con nosotros el 2023						
Lugar geográfico de ejecución	Junta Vecinal № 20 de Ñuñoa						
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI X NO (marque con una X)						

NOMBRE DEL PROYECTO	Taller de Experimentación Creativa para NNA en Junta Vecinal de Ñuñoa.
Patrocinador/financista	Ilustre municipalidad de Ñuñoa
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes en comuna de Ñuñoa y aledañas
Objetivos del proyecto	General: Consolidar un espacio de creación colectiva en formato taller-laboratorio para niños, niñas y adolescentes.

	Esp	ecífi	icos:						
	- Ha	Habilitar espacios de creación y experimentación para NNA							
		Desarrollar estrategias de resolución de desafíos y problemas desde el mundo de las artes y ambientes creativos.							
		- Generar espacios donde la experimentación sea el motor de las estrategias de trabajo, utilizando medios de las artes visuales y materiales de desecho.							
		- Establecer sinergias con una Junta Vecinal, aprovechando su espacio y contactos con vecinos para involucrarlos en los talleres.							
Número de usuarios directos alcanzados	32								
Actividades realizadas	12 talleres quinenales desde julio a diciembre.								
Resultados obtenidos	Ser	Se realizaron 12 talleres y la participación de 32 NNA-							
Lugar geográfico de ejecución	Junta Vecinal Nº 20 de Ñuñoa								
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI X NO (marque con una X)								

2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de la comuna de Ñuñoa	La Fundación intenta relacionarse con la comunidad de Ñuñoa a través de talleres creativos en el área literaria, textil y pedagogías creativas y sus Juntas Vecinales.
Juntas de Vecinos de la comuna de Ñuñoa, asociada en la Unión Comunal de Ñuñoa.	La Unión Comunal de Ñuñoa ha manifestado su apoyo a la Fundación, tanto para difundir nuestras actividades entre sus socios, como para facilitar sedes para su realización.
Junta Vecinal Nº20 de Ñuñoa	Esta Junta facilitó su sede para la realización de los talleres, así como también ayudó en su difusión entre sus usuarios y socios.
Mujeres de la comuna de Ñuñoa	Mujeres de la comuna de Ñuñoa, asociadas a diferentes Juntas Vecinales de la comuna.
Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Ñuñoa y aledañas	Hijos e hijas de mujeres de la comuna de Ñuñoa, algunas asistentes al taller de escritura para mujeres.

2.7 Reclamos o incidentes

La Fundación no ha sido objeto de reclamos de ningún tipo, pero se pretenden crear políticas y protocolos al respecto, para ser aplicados en caso de presentarse la situación.

3. Información de desempeño.

3.1 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2023
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	5.427.475	
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero Total de ingresos operacionales	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario Total de ingresos operacionales	%	%
Gastos administrativos Gastos operacionales x 100	%	%
Remuneración principales ejecutivos Total remuneraciones	0%	100%

3.2 Objetivos

La Fundación tiene como objetivo contar una oferta permanente de talleres en cada una de las siguientes áreas:

- Escritura;
- Textil; y,
- Pedagogías creativas.

El desafío es realizar a lo menos un taller por área al año, recibir al menos diez participantes por taller, y contar con un 85% de satisfacción en asistentes a talleres.

4. Balance Tributario

Fundación Cultural Las Gracias

RUT: 65174518-7

GIRO. ACTIVIDADES ARTISTICAS Y EDUCACIONALES

BALANCE GENERAL

DEDICADO COMPRENDIAO ENTRE EL	04 DE E DE 0000 A	. A4 DE DIQUEMBRE DE 0000
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	01 DE Enero DE 2023 A	L 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		PERIODO COM	PRENDIDO ENTR	E EL 01 DE Ener	0 DE 2023 AL 31	DE DICIEMBRE	DE 2023	
i			SAL	DOS	INVEN	TARIO	RESUL	TADO
CUENTA	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDA	GANANCIA
CAJA	5.427.475	5.427.475	-	-	-			
PPM	-	-	-	-	-	-		
IVA CF	42.066	-	42.066	-	42.066	-		
VEHICULOS, MUEBLES Y UTILES	-	-	-	-	-	-		
CUENTA PARTICULAR	-	5.405.000	-	5.405.000	-	5.405.000		
IVA DF	-	-	-	-	-	-		
IMPTO 2º CATGORIA	674.568	857.868	-	183.300	-	183.300		
CAPITAL	-	-	-	-	-	-		
REV K PROPIO	-	-	-	-	-	-		
UTIL.ACUM	5.519.822	-	5.519.822	-	5.519.822	-		
VENTA	-	5.413.672	-	5.413.672			-	5.413.672
COSTO	221.400	-	221.400	-			221.400	-
HONORARIOS	5.218.684	-	5.218.684	-			5.218.684	-
GASTOS BANCARIOS	-	-	-	-			-	-
SUB TOTAL	17.325.415	17.325.415	11.001.972	11.001.972	5.561.888	5.588.300	5.440.084	5.413.672
UTILIDAD/PERDIDA	-		-		26.412			26.412
TOTAL SUMAS	17.325.415	17.325.415	11.001.972	11.001.972	5.588.300	5.588.300	5.440.084	5.440.084
GASTOS BANCARIOS SUB TOTAL UTILIDAD/PERDIDA	17.325.415	17.325.415	11.001.972		26.412		5.440.084	26.41

FERNANDA PAZ FONTECILLA CEPEI 14.433.037-4 Representante Legal Claudia Coloma Sanchez 15.383.075-4 Contador

5. Manifestación de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Óscar Meléndez Jara	Presidente	6.542.637-4	
Adriana Fontecilla Cepeda	Secretaria	13.851.725-K	A. Fortice leas
Francisca Meléndez Cepeda	Tesorera	16.574.867-0 –	flethols)

Fecha: 30 de abril de 2024.